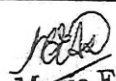


Los servidores públicos de la **Auditoría Interna Institucional (AII)**, manifestamos nuestro conocimiento y compromiso de cumplimiento y observancia de los principios y valores definidos en el Código de Ética, aprobado por la Resolución SENAVE Nro.603/25, la cual fue construida de manera participativa y consensuada, con los diferentes niveles de la Institución. Trabajamos de manera responsable, consiente de nuestras acciones el cual está orientado con el Plan Estratégico Institucional vigente.

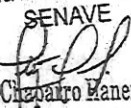
Por lo tanto, la Auditoría Interna Institucional (AII) y sus dependencias manifiestan que se regirán por estos valores, principios y comportamientos éticos, que se detalla a continuación:

Valores del SENAVE	Fortalezas Aplicación, actual del valor	Debilidades Aplicación, contraria al valor	Compromisos Éticos
Imparcialidad	Funcionarios comprometidos con la imparcialidad, capaces de emitir opiniones y decisiones con objetividad e independencia.	Faltan mecanismos claros para identificar, prevenir y gestionar oportunamente influencias externas o conflictos de interés, lo que puede generar percepciones de parcialidad y afectar la transparencia.	Nos comprometemos a mantener un enfoque estrictamente objetivo durante todo el proceso de auditoría, aplicando criterios coherentes, transparentes y basados en hechos verificables.
Trabajo en Equipo	Equipo dedicado y colaborativo, que cumple de manera coordinada las Órdenes de Trabajo de Auditoría (OTAs) y responde diligentemente a los requerimientos de información, asegurando el logro eficiente de los objetivos institucionales.	La falta de herramientas necesarias para lograr una comunicación eficaz entre todos los miembros de la Auditoría Interna puede generar una distribución desigual de los trabajos, afectar la colaboración del equipo y dificultar el cumplimiento coordinado de los objetivos comunes.	Nos comprometemos a colaborar de manera responsable, mantener comunicación clara, distribuir equitativamente las tareas, cumplir nuestras responsabilidades y apoyar al equipo, promoviendo la eficiencia y mejora continua en la AII.
Responsabilidad	Los funcionarios de la AII demuestran responsabilidad, cumpliendo los trabajos asignados con calidad, transparencia y respeto a las normativas, asegurando el cumplimiento de las OTAs.	La limitada disponibilidad de recursos humanos podría generar retrasos en el cumplimiento de los cronogramas y en la ejecución o culminación de los trabajos previstos en el Plan de Trabajo Anual.	Nos comprometemos a actuar con responsabilidad, cumpliendo puntualmente nuestras obligaciones, entregando información veraz y confiable, respetando las normativas y contribuyendo al logro eficiente de los objetivos institucionales.
Innovación	Funcionarios de la AII debidamente capacitados en metodologías actualizadas de auditoría interna, lo que favorece la incorporación de nuevas prácticas y el mejoramiento continuo de los procesos desarrollados.	Resistencia al cambio o dificultades para implementar nuevas ideas y tecnologías, lo que podría limitar la adopción de prácticas innovadoras en los procesos de auditoría.	Nos comprometemos a promover la innovación y la mejora continua en nuestros procesos, adoptando nuevas ideas y herramientas que optimicen la eficiencia y la calidad de las OTAs, dentro del marco normativo institucional.


Ing. Agr. Ruth Castagnino
Auditoría Interna Institucional
SENAVE

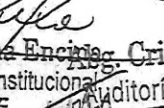

Maria Elena Adorno
Auditoría Interna Institucional
SENAVE


Lic. Fabián Candia
Auditoría Interna Institucional
SENAVE


Lic. Lorena Chazalero Maneman
Auditoría Interna Institucional
SENAVE


Blanca M. Vera
Auditoría Interna Institucional
SENAVE




Ing. Cristóbal Casamayoret
Auditoría Interna Institucional
SENAVE



El acatamiento a la presente Declaración de Compromisos Éticos es obligatorio para todos los servidores públicos que nos desempeñamos en la Auditoría Interna Institucional.

Lugar y fecha: Asunción, 15 de diciembre del 2025.

LISTA DE PARTICIPANTES			
N°	Nombre y Apellido	Cargo	Firma
1	Alex Fabián Martínez Franco	Auditor Interno	
2	Liliana Encina	Jefa Dpto. Auditoría Técnica	
3	Fabián Candia	Jefe Dpto. Auditoría de Finanzas	
4	Cristóbal Casamayouret	Jefe Dpto. Auditoría de Gestión	
5	Manuel Vera	Jefe Dpto. Auditoria Informática	
5	Araceli Ulayar	Auditora de Campo	
6	María Inés Ojeda	Auditora de Campo	
7	Lorena Chaparro	Auditora de Campo	
8	Blanca Vera	Auditora de Campo	
9	María Elena Adorno	Auditora de Campo	
11	Ruth Castagnino	Auditora de Campo	

